

# El recurso de la Generalitat Valenciana genera quejas entre los regantes

Consideran que la apelación del Consell desarma el argumento legal para oponerse al incremento del caudal ecológico aplicado por el Gobierno central

2

Pérez Gil

22·03·23 | 17:55 | Actualizado a las 08:18



La protesta de los agricultores y regantes en Madrid contra el recorte del trasvase Tajo-Segura. INFORMACIÓN

Los **regantes** han cambiado de opinión en 24 horas respecto al recurso contra el recorte del trasvase del Tajo-Segura que el Gobierno valenciano ha presentado al Supremo. Aunque el martes el **vicepresidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Javier Berenguer**, mostró su "satisfacción" tras la reunión con Ximo Puig y aseguró que la Generalitat les está apoyando "**al 100%**", un día después el presidente del Sindicato Central de Regantes del Acueducto Tajo-Segura, Lucas Jiménez, se ha mostrado **decepcionado**. Fundamentalmente porque la **Abogacía de la Generalitat Valenciana** no recurre el incremento de 7 metros cúbicos/segundo de caudal ecológico que el Gobierno central viene aplicando desde el pasado 10 de enero. Una decepción compartida también por **Andrés Molina, director del Instituto del Agua de la Universidad de Alicante**.



## Ángel Urbina: "Ahora sí que estamos muertos los regantes del Tajo-Segura"

Pérez Gil

Para los **agricultores** esto supone la **pérdida de 32 hectómetros cúbicos al año**, como mínimo, del trasvase Tajo-Segura. "De momento en febrero ya se arrojaron al río 2 hectómetros cúbicos y en marzo y en abril la cantidad subirá a 3 hectómetros cúbicos. Así que en mayo y junio ya no podremos recibir los 27 hectómetros cúbicos que nos tocaría en el nivel 2 porque, ante el lógico descenso de las lluvias, se pasará al nivel 3", ha advertido Ángel Urbina, una voz autorizada entre los regantes, mientras Lucas Jiménez indicaba esta tarde en Almoradí, durante el Acto del **Día Mundial del Agua** y ante la consellera de Agricultura, que **"es necesario volver a los 6 metros cúbicos/segundo de caudal ecológico"**.



## Ximo Puig considera "irrenunciable" el trasvase Tajo-Segura y reclama la suspensión cautelar del recorte

Pérez Gil

En opinión de los usuarios del trasvase el Consell deja a los regantes sin argumento legal para rechazar el incremento del caudal ecológico al defender en su recurso que la **mejor alternativa** desde el punto de vista económico y social es la de mantener **el trasvase con un caudal ecológico de 7 m<sup>3</sup>/s en Aranjuez**. **"En primer lugar esa postura va en contra de la propia ley porque en el memorándum ya están asignados los 6 metros cúbico/segundo de caudal ecológico y, en segundo lugar, porque no se puede establecer nada con el caudal ecológico si no se fundamenta previamente en un estudio técnico y científico"**, ha indicado Urbina manteniendo una postura que ha sido respaldada por el catedrático de la UA, Joaquín Melgarejo, durante la ponencia ofrecida en **Almoradí** sobre las repercusiones económicas, sociales y ambientales en la cuenca del Segura, motivadas por la elevación de los caudales ecológicos en el **Plan Hidrológico del Tajo**.



Mazón considera el recurso de la Generalitat al trasvase "la rendición a plazos de Ximo Puig"

Pérez Gil

**"Espero que al menos las alegaciones que están ultimando los regantes, la Región de Murcia, la Diputación de Alicante, la Comunidad Autónoma de Andalucía y los Colegios Profesionales de Ingenieros y Agrónomos pidan la suspensión cautelar sobre los 7 metros cúbicos/segundo en los que el Ministerio ha incrementado el caudal ecológico del Tajo sin ningún tipo de justificación"**, concluye Urbina advirtiéndole, además, que cualquier **decisión al respecto debe cumplir con el principio de equidad aplicable a todas las cuencas hidrológicas del país**.

Por su parte **Asaja Alicante** considera que el recurso del Consell se queda corto en tanto que se admite ya un incremento de caudal hasta 7 m<sup>3</sup> por segundo. "Un recorte que nos daña gravemente, no tiene justificación ambiental real y va en contra de la normativa que regula el trasvase", ha indicado el presidente **José Vicente Andreu** considerando que "debería haberse recurrido para mantenerse el actual nivel de los 6 m<sup>3</sup> por segundo, no los 7".

Pero sobre todo la asociación agraria lamenta las **"graves consecuencias"** que ya se están produciendo en el sector agrario por la **incertidumbre** que este asunto produce en agricultores y regantes. En cualquier caso tras la reunión con Ximo Puig, Asaja Alicante no ha considerado oportuno hacer **"valoraciones precipitadas"** sobre el recurso hasta que no sea analizado por su **departamento jurídico y técnico**.



## Respuesta a las críticas

Respecto a las críticas surgidas por **aceptar en el recurso los 7 metros cúbicos por segundo de caudal ecológico en lugar de los 6 anteriores al real decreto**, desde el Gobierno valenciano se ha querido puntualizar que la fuerza de la apelación se centra en evitar los recortes futuros fijados por el Plan del Tajo, que alcanzarán los **8 metros cúbicos/segundo en 2026 y los 8,65 metros cúbicos/segundo en 2027**.

Fue el pasado 11 de febrero cuando entró en vigor el primer recorte de agua trasvasada de 7 metros cúbicos/segundo para destinarlo a caudal ecológico hasta el 31 de enero de 2025. Es una medida legal contemplada por el Real Decreto 35/2023, de 24 de enero que, según los estudios realizados en la propia cuenca, no supondrían ningún desequilibrio ambiental, social ni agrícola. De ahí que la Administración autonómica haya decidido centrar su **estrategia legal** en mantener los 7 metros cúbicos por segundo.